



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 0403
30/01/2019 08:28

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00010 2019 de modificación del Presupuesto de 2019 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado **Área de Gasto 1**, resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro del mismo **Área de Gasto 1 y dentro del capítulo 6 de gastos**. Considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-053/2019**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **00010 2019** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61905	Reordenación Plaza Paco Lara y su entorno		90.000,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS					90.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	1532 Pavimentación de Vías Públicas	61901	Embellacimiento Rotondas y Plazas		90.000,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS					90.000,00€

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital

Doy Fe, La Secretaria Gral.
Fdo.: D^a. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

